



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

7150-D-10  
OD 2094

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que corresponda, incluya en las efemérides de salud al día 19 de agosto como Día Nacional de Lucha contra el Síndrome Urémico Hemolítico, en conmemoración del nacimiento del doctor Carlos Arturo Gianantonio.

Dios guarde a la señora Presidenta.